

# Introducción novela Historias de un pueblo

Ibiza Melián  
28 abril, 2011



Categoría: Historias de un pueblo

“[\*\*\*Historias de un pueblo\*\*\*](#)” nació con vocación de hallar una respuesta para determinada pregunta que me hacía insistentemente: ¿por qué nuestra situación democrática vigente se ha desvirtuado considerablemente? Y más aún, ¿por qué siendo de tal gravedad las circunstancias por las que atravesamos, no existen apenas debates sobre la concreta cuestión? Apoderándose de nuestro ánimo una pueril huida hacia delante.

Una reflexión que me llevó, de la mano de las vicisitudes de unos personajes, acaecidas en un hipotético pueblo español, [\*\*Matahambre\*\*](#), a abordar los principales problemas que corroen los cimientos de nuestro Estado y que comienzan por el primer escalón, [\*\*los Ayuntamientos\*\*](#). Una novela de corte político donde cobra especial relevancia aquel famoso lema de la Restauración: “*para los enemigos la ley, para los amigos el favor*”, y su máximo representante, [\*\*el cacique\*\*](#). Incidencias que en otras latitudes (Estados Unidos, Australia, Noruega o Irlanda) ya se han solventado modificando la figura del [\*\*strong-mayor\*\*](#), utilizada en [\*\*España\*\*](#), por la del city-manager, con lo que han logrado prácticamente erradicar el clientelismo político y la picaresca de ciertos administradores.

Interpelándome además, cómo ante la galopante crisis que sufrimos, podremos proseguir sosteniendo el inmenso aparato gubernamental

**nacional.** [El Estado de las Autonomías](#), inaugurado con [la Constitución Española de 1978](#), donde el gobierno central casi no posee herramientas para la fiscalización del funcionamiento de tales comunidades. Siendo paradójicamente mayores los recursos de los que dispone Europa para controlar a sus países miembros. Una compleja organización compuesta por 7.286 corporaciones locales, correspondiendo el 80% a circunscripciones con menos de 5.000 residentes, y un 73% inferior a mil. Lo que resulta llamativo si lo comparamos con el Reino Unido, nación que cuenta con 60 millones de habitantes, nosotros sólo somos alrededor de 46 millones de españoles, y 340 entes locales.

**Haciendo un punto y aparte en cuanto al diagnóstico de nuestro régimen electoral se refiere, el cual ha propiciado el dominio absoluto de los partidos sobre la ciudadanía. Derivando en una abyecta partidocracia, en la que unos pocos usurpan el poder decisor al pueblo valiéndose de las listas cerradas y bloqueadas.** Organizaciones aquejadas mayormente de una febril regresión paranoide. Sugiriendo cambiar la regla D'Hondt, que robustece a las grandes formaciones por la de Lagüe o el método Danés, que se muestra sustancialmente más benevolente con las fuerzas minoritarias. Proponiendo instaurar la [doble vuelta](#), a tenor de lo prescrito por el sociólogo francés Maurice Duverger a mediados del siglo XX, en pro de tender al multipartidismo y lograr que la variedad de posturas que albergan los españoles se encuentren debidamente representadas dentro del arco parlamentario.

**Sin olvidarme de recordar los valores del incipiente “[Estado liberal de derecho](#)”, el cual derivaría posteriormente al “Estado democrático de derecho” y terminaría en el hoy por hoy “*Estado social y democrático de derecho*”. Como la necesaria separación de poderes ideada por Montesquieu, líneas que debían separar nítidamente al ejecutivo, del legislativo y el judicial, las cuales se han ido difuminado muy lentamente. Con un legislativo controlado por el ejecutivo, y ¿un judicial? Panorama en el que se mancillan reiteradamente derechos fundamentales, inalienables al ser humano, como la presunción de inocencia. Por otro lado **aquel anhelo liberal que aspiraba a mostrar un sistema jurídico ordenado, que favoreciera la seguridad y posibilitara que su destinatario supiera a qué atenerse en cada momento**, se encuentra desbordado. Calculándose que en España coexisten 100.000 leyes y reglamentos, a lo que hay que sumar las normativas europeas de ejecución directa, configurando una telaraña de difícil comprensión y entendimiento y todo gracias a esa absurda**

“*reglamentitis*” que aqueja a nuestros gobernantes. Haciendo realidad lo vaticinado por [Frédéric Bastiat](#) en su obra “*lo que se ve y lo que no se ve*”. En la que el autor asevera que los efectos de la intervención estatal no son inmediatos, sino que suelen aflorar a largo plazo, desvirtuando normalmente la intención inicial.

**Describiendo las dos concepciones ideológicas que han marcado el devenir de nuestra reciente historia: la socialista y la liberal. Esta última bautizada en España, en los últimos tiempos, como de [centro, reformista y liberal](#). Destacando el pensamiento de grandes autores y políticos liberales nacionales:** [Blanco White](#), Mariano José de Larra, [Antonio Cánovas del Castillo](#), [Francisco Giner de los Ríos](#) y su “*Institución Libre de Enseñanza*”, [Joaquín Costa](#), [Miguel de Unamuno](#), Vicente Blasco Ibáñez, [José Ortega y Gasset](#), [Salvador de Madariaga](#), [Clara Campoamor](#), Adolfo Suárez,...O pintores igualmente adscritos a la corriente liberal de la talla de [Francisco de Goya y Lucientes](#), [Joaquín Sorolla y Bastida](#). Deslizándome además por la concepción de [las dos Españas](#), en palabras de Ortega y Gasset: Una “*que se obstina en prolongar los gestos de una edad fenevida*”. Y otra “*España vital, sincera, honrada, la cual estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia.*” Mas decantándose por la Tercera España, denominada así por Salvador de Madariaga, la de la libertad, la integración y el progreso.

Pero para interpretar nuestro presente, hemos de conocer nítidamente nuestra historia. Es por ello que en “[Historias de un pueblo](#)”, se narran los dispares episodios de nuestro [pasado constitucional](#), lo que explica en cierta medida la deriva hacia el panorama actual. Arrancando con [la irrupción de los partidos políticos](#) de notables o de cuadros, que darán lugar a los de masas y culminarán en los calificados como “*atrapa-todo*”. Partiendo de la Constitución de 1812, pasando por la de 1869, el proyecto de Constitución federal que no se llegó a promulgar de la Primera República, la de 1876, la Constitución de 1931 de la Segunda República y la actual de 1978.

**Finalmente me hago eco de una comparación, a mi modo de ver sorprendente, sobre la gran similitud existente entre el convulso y denostado largo periodo de la Restauración (1874-1931) y la etapa democrática actual.** Iniciándose ésta última con la promulgación de la Constitución de 1978 y nuevamente con la subida al trono de los Borbones.

**Instando a ejecutar cuanto antes la proclama de Antonio Maura, destacado político regeneracionista de la Restauración, “La Revolución desde arriba”:** “(...) más que nunca es ahora necesario restablecer aquella ya casi olvidada, de tiempo que ha que fue perdida, confianza entre gobernantes y gobernados; y ya no hay más que un camino, que es la revolución (...) desde el Gobierno (...). Nunca habría sido fácil la revolución desde el Gobierno, nunca habría sido recomendable, si hubiera podido dividirse la facultad y esparcirse la obra en el curso del tiempo; pero cada día que pasa, (...), es mucho más escabrosa, mucho más difícil, y el éxito feliz mucho más incierto; y no está lejano el día en que ya no quede ni ese remedio (...)".

¿Serán capaces nuestros gobernantes de acometer las perentorias reformas que requiere ineludiblemente nuestro Estado? ¿Abriremos al menos el debate? ¿O continuaremos con la política del aveSTRUZ? Yo prefiero pensar que queda, aunque sea, una nimia esperanza, y que más pronto que tarde seremos conscientes de la exigencia del cambio, pero no de color político, sino de estructuras y fundamentos. Porque como aclamara Adolfo Suárez en las Cortes, el 9 de Junio de 1976, parafraseando al celeberrimo poeta Antonio Machado:

“Está el hoy abierto al mañana.  
Mañana, al infinito.  
*Hombres de España: ni el pasado ha muerto  
ni está el mañana,  
ni el ayer escrito.”*

**Sin más, espero que disfruten, tanto como yo al escribir esta novela, de su lectura. Y quizás, quién sabe, nuestras humildes deliberaciones nos conduzcan a construir un pensamiento colectivo que contribuya, aún incipientemente, a la mejora de nuestra sociedad. Pues hay quien asevera que las utopías del ayer, siempre son las realidades del mañana.**

**Ibiza Melián**  
**“Historias de un pueblo”**

